REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE LA MESA CUNDINAMARCA

CALLE 8 No. 19-88 OFICINA 208 – TELEFAX 8471024
Dirección Electrónica: <u>iprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co</u>

La Mesa, Cundinamarca, veintiséis (26) de octubre de dos mil veintiuno (2021).

Ref. SUCESIÓN No. 202000237

Téngase por incorporada al expediente del proceso de SUCESIÓN INTESTADA del causante JESÚS ANTONIO PÉREZ HERNÁNDEZ, la comunicación y anexos que anteceden y por Secretaría contrólese el término de que dispone la ADMINISTRACIÓN DE IMPUESTOS para hacerse parte en las diligencias, con base en la fecha de entrega de la comunicación que reporta la constancia allegada.

NOTIFIQUESE

La Juez,

NUBIA ESPERAÑZA CEBALLOS TRIANA